



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El último Acuerdo del Reglamento Sanitario Internacional (RSI), de la OMS, entro en vigor en España el 15/06/2007 (BOE núm. 62, de 12 de marzo de 2008). Este acuerdo internacional de salud no tiene precedentes pues **prevé la contención de las emergencias sanitarias en el punto de origen y no solamente en las fronteras nacionales.**

El Comité de Emergencias del Reglamento Sanitario Internacional (RSI-2005), convocado por el Director General de la OMS se reunió para tratar sobre el brote del nuevo coronavirus (2019-nCoV) el 22 y 23 de enero de 2020, comunicando que, es posible que se registren más casos exportados desde China. Por tanto, todos los países deben **estar preparados para adoptar medidas de confinamiento**, como la vigilancia activa, la detección temprana, el aislamiento y el manejo de los casos, el seguimiento de contactos y **la prevención de la propagación.**



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

El jueves 30 de enero de 2020, el Comité de Emergencias vuelve a reunirse y declara que el brote de coronavirus **constituye una ESPII** (Emergencia Sanitaria de Interés Internacional), en el marco del RSI y, **se reiteró en las recomendaciones oficiales de las dos anteriores reuniones.**

El 31 de Enero se confirma el primer caso de coronavirus, en un paciente en la Gomera.

El **presidente del Cabildo de la Gomera**, y miembro del actual Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Gomera (Agrupación Socialista de la Gomera, ASG), D. Casimiro Curbelo, dijo: *“Nosotros, por ejemplo, desde el primer momento, que tuvimos la ventaja de tener el primer caso en la isla de La Gomera...No obstante, nosotros llegamos a comprar en Barcelona, en Tenerife o en Francia, de tal forma que pudimos lograr material para nuestros sanitarios y nuestra población, excepto respiradores y test PCR que no encontré. Además fuimos los primeros que pedimos que se cerraran el puerto y el aeropuerto al turismo, y a los que llegaban se les tomaba la temperatura y hasta se desinfectaba el calzado. Tal es así que en La Gomera no hay ningún contagio comunitario, solo media docena importados de Madrid o Tenerife”* (Diario de Avisos- NORBERTO CHIJE-12/04/2020).

En base a estos motivos se formula la siguiente:

PREGUNTA

1.- ¿Cuál es la razón por la cual el Gobierno de España no ha hecho lo mismo que el Presidente del Cabildo de la Gomera y miembro del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Canarias, D. Casimiro Curbelo, que aprovechó la ventaja de su primer caso en la Isla de la Gomera y compró material sanitario, pidió el cierre de aeropuerto y puerto, tomó la



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

temperatura y hasta desinfectó el calzado de los que entraban a la Isla, de forma que actualmente, no hay ningún contagio comunitario y solo media docena de importados de Madrid o Tenerife?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de Abril de 2020.

D. Rubén Darío Vega Arias.

Diputado GPVOX.

Dña. Macarena Olona Choclán

VºBº Portavoz Adjunta GPVOX.

C.DIP 21699 15/04/2020 14:11